

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
WAC/GGV/FGR/MARR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 22 de Diciembre de 2015

VISTOS :

El Memorandum N° 73 de fecha 22 de Diciembre de 2015 del Administrador Municipal y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

La invitación que el Municipio efectúa a su personal para asistir a una Jornada de Evaluación de la Gestión Municipal año 2015 para de esa manera poder observar las falencias o fortalezas que se tienen como Servicio Público que presta atención a los vecinos de nuestra Comuna.

**DECRETO EXENTO N°2665**

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada **“Evaluación Gestión Municipal 2015 “** el día 29 de Diciembre de 2015 a efectuarse en el Edificio Consistorial ubicado en Plaza de Armas N° 242 a las 19:00 Hrs.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente cuenta 215.22.12.003.001.001
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en el día indicado anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



  
**FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



  
**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Administración
- Transparencia
- Archivo (2) /